

ANTE LA SILLA ELÉCTRICA

Sacco y Vanzetti: historia de la americanización
de dos trabajadores extranjeros

El 5 de mayo de 1920 por la tarde, Nicola Sacco, un italiano que trabajaba como cortabordes en una fábrica de calzado, y Bartolomeo Vanzetti, también italiano, vendedor ambulante de pescado, fueron detenidos en un tranvía en Brockton, Massachusetts. Ambos eran conocidos como radicales y participaban en las organizaciones obreras italianas de los alrededores de Boston. En el momento de su detención, Sacco llevaba en el bolsillo el borrador de un folleto en el que se convocaba una reunión de protesta contra el encarcelamiento ilegal y el posible asesinato de Salsedo¹ por parte de agentes del Departamento de Justicia. Salsedo era

¹ Andrea Salsedo y Roberto Elia, que trabajaban respectivamente como tipógrafo y compositor de *Cronaca Sovversiva*, la gaceta de Luigi Galleani (véase nota 3, p. 12), fueron detenidos por la policía el 8 de marzo de 1920, acusados de haber sido cómplices de varios atentados con bomba perpetrados en 1919, entre ellos uno fallido contra la casa del fiscal general Alexander Mitchell Palmer. En varios casos, las bombas iban acompañadas por folletos anarquistas que la policía rastreó hasta un taller donde trabajaba Salsedo. Ambos hombres fueron interrogados y probablemente sometidos a torturas, hasta que Salsedo saltó o fue arrojado por la ventana del piso catorce del edificio donde estaba detenido. Elia fue deportado. (Todas las notas son de la traductora).

el impresor anarquista cuyo cadáver había aparecido estrellado contra el pavimento de Park Row, al pie de las ventanas de las dependencias neoyorquinas del Departamento de Justicia, donde él y su amigo Elia habían permanecido retenidos sin orden de detención durante ocho semanas de interrogatorios de tercer grado. Sacco y Vanzetti estaban armados cuando los detuvieron y mintieron cuando se les preguntó por sus amigos y compañeros. Más adelante se descubrió que habían intentado sacar del taller de reparaciones el coche marca Overland de un hombre llamado Boda, para dirigirse con él a las casas de sus amigos en los alrededores, avisándoles de que, según sus informaciones, iba a producirse una nueva serie de redadas contra los «rojos»². Al mismo tiempo, estaban recogiendo periódicos radicales y cualquier otro escrito que pudiera parecer sospechoso a la policía. Fueron detenidos porque el dueño del taller llamó a la policía, pues le habían advertido que debía informar de los movimientos de cualquier italiano que poseyera un automóvil.

Dos semanas antes, el 15 de abril a media tarde, en la cercana localidad de South Braintree se había cometido un delito particularmente descarado y brutal, que culminaba una larga serie de atracos y robos. Tras acribillar a un tesorero y a un guardia de seguridad en pleno centro de la ciudad, los atracadores se habían dado a la fuga en un turismo marca Buick, llevándose quince mil dólares en efectivo. Por todas partes se rumoreaba que los bandidos eran, en su mayoría, italianos. La policía removió cielo y tierra, pero no encontró ninguna pista sobre la identidad de los asesinos. La opinión pública estaba indignada y se mostraba crítica. Había que encontrar una víctima. Demostrar que los asesinos, además, eran rojos complacería a todo el mundo. Así que, en

² Las denominadas *Palmer Raids* o *Red Raids* fueron una serie de redadas contra izquierdistas y anarquistas organizadas en 1919 y 1920 por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, encabezado por el fiscal general A. Mitchell Palmer. En ellas se detuvo a innumerables activistas obreros y se deportó a algunos importantes líderes obreros extranjeros, como Luigi Galleani y Emma Goldman. No obstante, las deportaciones fueron mucho menos numerosas de lo que pretendía Palmer y la arbitrariedad de los procedimientos quedó al descubierto gracias a la labor de Louis F. Post, entonces vicesecretario de Trabajo (véase nota 17, p. 64).

primer lugar, Vanzetti fue trasladado a Plymouth y juzgado como uno de los hombres que habían tratado de asaltar un furgón de transporte de dinero en Bridgewater, a primera hora de la mañana del anterior día de Nochebuena. Fue condenado y sentenciado a quince años de cárcel. Plymouth está en manos de la mayor industria cordelera del mundo. Unos años antes, Vanzetti había participado en una huelga exitosa contra la cordelera. Una vez dictada la primera condena, fue conducido a Deadham y juzgado junto a Sacco por el asesinato del tesorero y el guardia muertos en South Braintree. Tras un juicio tormentoso, fueron condenados por asesinato. Desde entonces, la ejecución de la sentencia está suspendida debido a una serie de solicitudes de reapertura de la causa. Uno de los recursos presentados ante el Tribunal Superior de Justicia de Massachusetts ha sido desestimado y el segundo está admitido a trámite.

Las pruebas más importantes que se han presentado en las solicitudes de reapertura de la causa consisten en una serie de declaraciones juradas obtenidas por la defensa, que demuestran, como siempre ha afirmado la prensa obrera, que en el juicio intervinieron operativos del Departamento de Justicia que, a falta de pruebas para deportar a Sacco y Vanzetti como radicales, contribuyeron a su falsa inculpación y condena como asesinos.

«En todo caso, eran activistas perniciosos y se llevaron su merecido», dijo, al parecer, uno de los policías. Esta frase significa que cualquier hombre que entregue su vida a la esperanza de humanizar el engranaje infernal de la industria es un activista pernicioso para las mentes de la clase gobernante y de la policía que la sirve. Sacco y Vanzetti no son los únicos que han sido inculpados falsamente, pero se han convertido en símbolos. En todo el mundo hay personas que observan con esperanza y con el corazón roto la evolución de la causa de Sacco y Vanzetti, como foco de la interminable lucha por los derechos humanos de los individuos y las masas oprimidas contra los individuos y las masas opresoras.

I
SITUACIÓN ACTUAL DE LA CAUSA

El 23 de octubre de 1926, el juez Webster Thayer pronunció su dictamen relativo a las últimas solicitudes de reapertura de la causa, a favor de las cuales la defensa había presentado pruebas y alegatos en la semana del 13 de septiembre. El dictamen es un documento de algo más de treinta mil palabras. Un lector no experimentado en las técnicas de enjuiciamiento jurídico se queda con la impresión de que el documento es más bien una apología personal y una defensa por parte del tribunal que el dictamen imparcial de un juez. Ni una chispa de espíritu científico ni de la conciencia de las infinitas posibilidades de error humano se ha filtrado en sus largas y alambicadas frases.

Tanto la confesión de Madeiros como la detallada argumentación jurídica basada en pruebas circunstanciales que elaboró la defensa a partir de ella, con el fin de probar que el crimen de South Braintree fue cometido por miembros de la banda de los Morelli de Providence, quedan desestimadas en la declaración siguiente:

En conclusión, por lo que se refiere a la declaración jurada de Madeiros, hubiera sido tarea fácil para este tribunal transferir la responsabilidad a otro jurado, pero tal cosa equivaldría a eludir el deber solemne que la ley encomienda al tribunal sentenciador. Guiándome por este deber, he examinado y estudiado durante varias semanas sin interrupción las actas de los testimonios relativos a esta solicitud y a la declaración jurada de Madeiros; y dejándome orientar únicamente por mi juicio, mi razón y mi conciencia, y tras otorgar a estos acusados la consideración más favorable que permite el debido respeto de los derechos de los ciudadanos y los firmes principios del Derecho, me veo abocado a concluir que la confesión de Madeiros carece de fiabilidad, credibilidad y consistencia. Anular el veredicto de un jurado ratificado por el Tribunal Superior de Justicia de esta *commonwealth* en virtud de una declaración de tales características supondría una burla a la verdad y la justicia. Por consiguiente, en ejercicio del pleno derecho de reabrir causas que las leyes de esta *commonwealth* confieren a este tribunal, por la presente deniego la solicitud de reapertura de esta causa.

Y más adelante, en otro pasaje del comentario a la alegación según la cual varios agentes del Departamento de Justicia colaboraron con la fiscalía para conseguir que se condenara por asesinato a Sacco y Vanzetti, pese a considerarlos inocentes (alegación basada en los ya famosos testimonios de Letherman y Weyand), afirma:

Las sentencias no pueden dictarse en función de la opinión pública, sino en función de la razón y el juicio y conforme al Derecho; porque las sentencias no pueden dictarse basándose en el misterio, la sospecha o la propaganda, sino en virtud de las pruebas efectivas aportadas en el juicio. De otro modo, Dios protegiera a los pobres acusados en los procesos penales, si su absolución o condena

tuvieran que obedecer no a las pruebas y al Derecho, sino a la opinión pública, que puede formarse como resultado de creencias injustificadas o propaganda.

Desde la mentalidad no jurídica de un hombre cualquiera que se fumara un puro en una esquina de la calle, esta afirmación podría parecer un arma de doble filo. El juez prosigue, más adelante:

¿Acaso Sargent, actual fiscal general de Estados Unidos, y sus subordinados, así como el ex fiscal general Palmer, que ocupó el cargo en la Administración del presidente Wilson (la mayor parte de la correspondencia se produjo durante la Administración del presidente Wilson), se han rebajado y envilecido hasta el punto de estar dispuestos a ocultar pruebas e implicarse así en una conspiración fraudulenta con el Gobierno de Massachusetts para enviar a dos hombres a la silla eléctrica, no porque fueran asesinos, sino porque eran radicales?

El juez Thayer responde: «No». Pero ¿será ése el veredicto de los hombres y mujeres justos cuando se conozca toda la verdad del caso? ¿Será ése el veredicto de los obreros de todo el mundo que ven su propia imagen reflejada en Sacco y Vanzetti? Ante las pruebas que hoy existen, una mente sencilla, ajena a tecnicismos jurídicos e inquinas corporativistas, ¿respondería «No»?

Este dictamen deja otra posibilidad más de apelación al Tribunal Superior de Justicia antes de que la sentencia sea definitiva, pero dado que dicho tribunal juzga únicamente cuestiones de Derecho y no los méritos humanos de una causa, las esperanzas de que revoque la sentencia son escasas. Una vez agotada esta vía, sólo podrá apelarse al indulto del gobernador o al Tribunal Supremo de Estados Unidos, alegando que los acusados fueron condenados sin las debidas garantías procesales. Una esperanza bastante remota.

Sacco y Vanzetti no están pidiendo perdón, están pidiendo justicia. Recuérdele que, cuando quedó patente que Tom Mooney era inocente del atentado con bomba contra la *Preparedness Parade*³, por el que había sido condenado en California, no fue puesto en libertad, sino que su sentencia a muerte se conmutó por cadena perpetua. Él continúa en la cárcel, víctima de la clemencia institucional.

Sacco y Vanzetti quieren justicia, no clemencia.

Sólo una inmensa oleada de protestas de hombres⁴ de toda clase y condición puede salvarlos de la silla eléctrica.

³ La *Preparedness Parade* fue un desfile organizado en San Francisco el 22 de julio de 1916 para celebrar la inminente entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial. El movimiento obrero en su conjunto era contrario a esta guerra «capitalista» y algunos radicales violentos declararon esta celebración como objetivo. Durante el desfile, estalló una bomba, que causó diez muertos y cuarenta heridos. Dos conocidos líderes obreros, Thomas Mooney y Warren K. Billings, fueron detenidos y condenados a muerte por el atentado. Tras el juicio, la comisión de investigación establecida por el presidente Wilson no encontró pruebas concluyentes de la culpabilidad de Mooney y conmutó su sentencia por cadena perpetua. Mooney se convirtió así en uno de los presos políticos más famosos de Estados Unidos. La sentencia de Billings fue también conmutada en 1918. En 1939, las pruebas de perjurio e irregularidades en los juicios de ambos se habían vuelto tan apabullantes que el gobernador de California, Culbert Olson, les concedió el perdón. Los culpables del atentado nunca fueron descubiertos.

⁴ Tanto Dos Passos como los autores que cita usan todavía la palabra «hombre» u «hombres» con el sentido de «la humanidad en general», que ha sido criticado y está cayendo en desuso por sus implicaciones sexistas. En mi traducción he optado por reflejar en este sentido los usos de la época.

II LA VISTA DE LA SÉPTIMA SOLICITUD DE REAPERTURA DE LA CAUSA

Vista de una nueva solicitud de reapertura de la causa. Seis han sido denegadas hasta ahora. Sacco y Vanzetti llevan seis años en la cárcel. Esta vez no hay guardias con armas antidisturbios ni policías estatales patrullando los alrededores de los juzgados. No hay agitación de ningún tipo. Todo el mundo se ha olvidado de los grandes días de la Conspiración Roja, de la pasión por salvaguardar la ley y el orden de los embates del radicalismo, contra los extranjeros y «las ratas morales que roen los cimientos del Estado», de las que con tanta elocuencia hablaba el fiscal general Palmer. En este juzgado no hay presos enjaulados, ni testigos histéricos, ni crédulos miembros del jurado bajo el signo del águila ululante. Silencio, dignidad; casi como en una clase en una facultad de Derecho. La causa se ha abstraído hasta convertirse en una especie de matemática. Sólo están presentes los letrados de la defensa y de la fiscalía, Ranney por la fiscalía del distrito, Thompson y Ehrman por la defensa, dos mesitas de periodistas y, en los asientos del público, unos pocos italianos, algunos